



MUNICIPIO DE JESÚS MARÍA – SANTANDER.
NIT. 890210946-2

Código: F-NE-DE-42

Versión: 0.3

Fecha: 01-09-2020

Página: 1 de 1

ACTA DE TERMINACIÓN

ACTA DE TERMINACIÓN
CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA EN GRANDES ALMACENES
TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC)
ORDEN DE COMPRA

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA

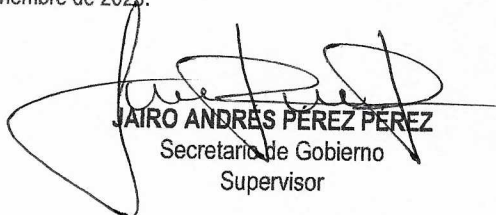
No. ORDEN DE COMPRA	MC-OC-117570-2023	FECHA ORDEN DE COMPRA	12 de octubre de 2023
NOMBRE CONTRATISTA	FERRICENTROS S.A.S., identificado (a) con NIT No. 800.237.412-1.		
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA			
ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SIEMPRE POR JESUS MARÍA 2020-2023.			
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JAIRO ANDRÉS PÉREZ PÉREZ		
CARGO DEL SUPERVISOR	SECRETARIO DE GOBIERNO		
OFICINA GESTORA	SECRETARÍA DE GOBIERNO		
PLAZO DE LA ORDEN DE COMPRA	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE ORDEN DE COMPRA.		
FECHA INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA	13 de octubre de 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	31 de octubre de 2023, SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL 2023		
VARLOR INICIAL DE LA ORDEN DE COMPRA	TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$ 3.940.591) MONEDA CORRIENTE		

ACUERDAN:

En el municipio de Jesús María (Santander), a los Dos (02) días de noviembre de 2023, entre los suscritos: **JAIRO ANDRÉS PÉREZ PÉREZ**, Supervisor de la Orden de Compra y **JOSE GREGORIO GIL QUINTERO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 79.688.923 de Bogotá D.C., representante legalmente de **FERRICENTROS S.A.S.**, identificado (a) con NIT No. 800.237.412-1 en calidad de contratista, con el fin de firmar el Acta de Terminación de la Orden de Compra No. **MC-OC-111348-2023** del 12 de Octubre de 2023, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SIEMPRE POR JESUS MARÍA 2020-2023.**

Dicha acta se firma teniendo en cuenta que la ejecución de la orden de compra se realizó en el plazo previsto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los Dos (02) días de noviembre de 2023.


JAIRO ANDRÉS PÉREZ PÉREZ
Secretario de Gobierno
Supervisor


JOSE GREGORIO GIL QUINTERO
RL. FERRICENTROS S.A.S.
NIT. No. 800.237.412-1
Contratista

Elaboró: Jairo Andrés Pérez Pérez - Secretario de Gobierno (Supervisor)
Revisó Aspectos Jurídicos: Yorgin Cely Ovalle – Abogado